

EL IRIS

Núm. 4.668

DIARIO CATOLICO

Año XVI

EDICION Y ADMINISTRACION

José M.° Juadrado, 10. —Imprenta.
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Munera) sábado 3 de Noviembre de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Artículos de actualidad

XXII

Impresiones sobre el estado actual de Méjico

Acaba de constituirse en aquella vejada República Americana la nueva Cámara del Congreso, según escribe un hijo de aquel país al diario de la Habana «La Marina», en Septiembre próximo pasado, de cuya Cámara gubernamental se confía la pacificación de aquella región, siempre que los gobernantes se inspiren en las normas de la justicia, de la moralidad y de la verdadera Religión. Entre los nuevos diputados hay gente joven, gente que no obstante haber llegado al poder por medios turbios, todavía conserva un corazón que ama a la patria y se duele de la sangre inocente que se derrama en ella. Está en sus manos la gloria, la regeneración de su amada patria, destrozada por dictadores sin conciencia y sin religión. Pues no es patria la que sacriñcan, de un modo tan inhumano, tan feroz y tan inaudito. Adeptos y entusiastas secuaces de la Masonería, secta diabólica mil veces condenada por la Iglesia, persiguen la Religión y sus ministros y convierten a su país en un escárnio de la civilización y de la cultura mundial.

Tanto se ha corrompido la noción del verdadero valor en aquella desgraciada República, que se ha hecho del valor un sinónimo de la matanza, una bandería del asesinato, un trofeo del crimen y del pandillerismo. Las palabras honor, honradez y libertad, han sido vejadas y manchadas. Son pisoteados los lemas de su bandera.

Un catálogo horroroso presenta hoy aquella hermosa y rica región de América, de infaustos y trágicos sucesos, crímenes y matanzas, sin suficiente motivo que justifique debidamente tales horrores. La guerra civil con el aditamento bárbaro y neroniano de estos últi-

mos tiempos, ha desgarrado las vestiduras de aquella hija predilecta de España, antes tan hermosa, simpática y atractiva.

El político que haga cesar la inhumana matanza, merecerá el título de salvador de su país. Primero es la Ley divina y después todas las leyes humanas, justas y racionales. Basta ya de inhumanidades, de asesinatos y sangre. Eso es un bochorno y baldón para la civilización actual.

Juventud que acabas de ingresar en el nuevo Congreso Mejicano! levanta tu acción limpia, despeja el campo de rufianes; di a la actual generación criminal, bárbara e inculta que ya llegó tu hora y que tu hora es de bondad, de paz y de alegría. El bien de la patria por encima de los intereses bastardos y por encima de la patria misma, el bien. No quieras ser pedestal de encumbramiento para otros: acaba de una vez con ese oprobio y restablece el reinado de la paz y de la fraternidad...

Ahora, que empiezan a vislumbrarse claridades de aurora en la sombra, quizás se halle Méjico en vísperas de una verdadera regeneración, en los albores de una ansiada pacificación social. El primer síntoma de salud es el amor renovado de la vida, comenzando a amar la vida de los demás y respetando sus ideas religiosas, sus derechos y sus tradiciones.

Hace muchos años que el mundo no ve sino sombras por el lado de Méjico. En estos instantes la

sociedad civilizada, culta y verdaderamente cristiana, espera, ansía y dirige sus clamores al Cielo, en demanda de protección y auxilio para que desaparezcan esas sombras. Entre tanto grito del infierno, se hará escuchar por fin la voz del Ángel de la sociedad, del Representante de los derechos de Dios, del venerable Anciano que desde el Vaticano, como luz inextinguible que irradia sus rayos sobre el mundo, apaciguará aquella infeliz nación, la encauzará y dirigirá felizmente a sus destinos. Estos son los votos del orbe católico.

Esa voz valiente, esa voz poderosa, que en todo tiempo ha apaciguado el mundo, en nombre de Dios, se impondrá y hará escuchar por fin el eco de la justicia, que precede al himno de la alegría, de la paz y de la libertad. Sigue la agonía de aquella desgraciada región y unos piden paz y

otros quieren orden en tanto que sigue asestando su golpe el puñal; pero no serán posibles ni la paz ni el orden si antes no se restablecen el respeto y la libertad a la Religión católica, si antes no vencen la justicia, el orden y la bienandanza social. Mientras no se escuche y obedezca a esa voz paternal, mientras no la oigan y acaten los Mejicanos, no tendrán descanso, no tendrán dicha, no habrá bienestar posible ni esperanza de resurgimiento. La nación entera seguirá despreciable, siendo un baldón para ella misma, objeto de ludibrio para sus enemigos y motivo de amargura para los católicos.

El problema de Méjico es la paz nacional y ese problema sólo puede resolverlo Dios, si los hombres quieren obedecer su voz. Pidámosle pues por nuestros hermanos, hijos muy amados de nuestra madre España por derecho de conquista, por la fé y por el idioma, que aparezca pronto en el firmamento de aquella república el iris consolador de la paz y de la bienandanza individual, doméstica y social.

Compuesto el precedente artículo hemos leído que el Emmo. Cardenal Cerreti ha iniciado por encargo del Vaticano los preliminares de una solución con el futuro Presidente de aquella República señor Gil Portes. ¡Quiera Dios que se llegue a esa solución tan ansiada por todos los católicos!

G. V.

Ciudadela, Noviembre de 1928.

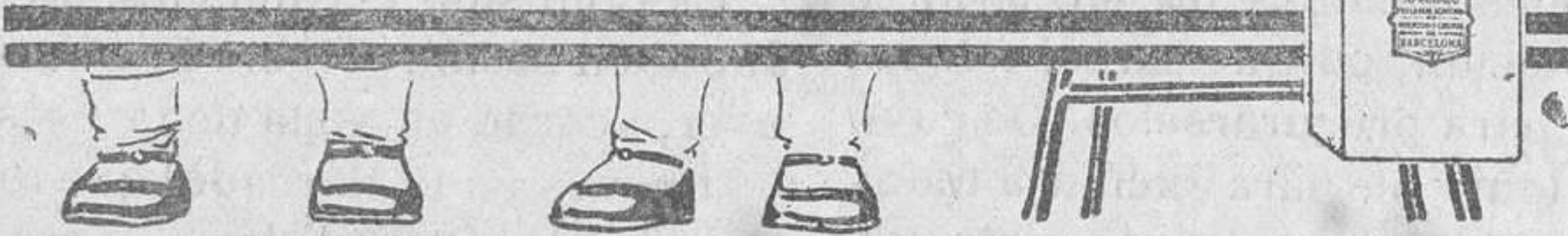


Nosotros tomamos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



El único restaurador que debieran conocer todas las madres

JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI

para ayudar y favorecer el normal crecimiento de sus pequeños

Una cucharadita de este preparado, diluida en una copa de vino rancio y seco, constituye una exquisita bebida que los niños toman con verdadero deleite.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Especialidades.

Nota importante: Deje de ser legítimo el jarabe cuyo frasco y caja no lleven los precintos del Laboratorio Vinci.

NOTICIAS

Locales

Nota de la Unió Patriòtica.

Acerca de los datos recientemente sobre la buena acogida que tuvo en la Presidencia del Consejo de Ministros la exposición cursada por la «Unión Patriótica» de esta ciudad, hoy los ampliamos con la copia de la carta que sigue recibida por el Jefe Local Sr. Pons y remitida por el Jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Madrid 26 de Octubre de 1928.

—Sr. D. José Pons y Alzina.—Muy señor mío: Con respecto al ruego formulado por Vd. en su escrito dirigido al Sr. Presidente de que se lleve a efecto el dragado de ese puerto, tengo el gusto de manifestarle que según comunica el señor Ministro de Fomento, en su deseo de satisfacer en cuanto le sea posible dicha aspiración, ha pedido informe a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, y mucho celebrará que ello le facilite el medio de poderle complacer.—Con este motivo se ofrece suyo affmo. s. s. q. e. s. m.—Máximo Cuervo.»

Por lo que se desprende las gestiones van excelentemente encaminadas y con razón es de esperar que el éxito coronará los esfuerzos realizados. No dudamos que muy pronto la «Unión Patriótica» podrá sentirse orgullosa de haber obtenido para Ciudadela reformas interesantísimas, que la darán relieve y personalidad.

Vapor.

El «Ciudadela» llegó ayer tarde de regreso de Palma, con la balija, pasaje y carga general. Este es el viaje del miércoles, que no pudo efectuarse antes a causa del mal tiempo reinante.

Regreso.

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo y compañero de Redacción Rdo. Sr. D. José Franco, Pbro., Vicario de San Francisco.

La Conferencia

del Dr. Curlesos.

En el Salón de Actos del Colegio Salesiano dió ayer su anunciada conferencia el reputado médico-cirujano de San Cristóbal Dr. D. Antonio Curlesos.

El interesante tema: *Vulgarización de algunos conceptos sobre tuberculosis*, atrajo a numerosos oyentes, que escucharon con creciente interés las doctas palabras del conferenciante.

Dió principio a sus palabras con un canto a la grandeza de Ciudadela, diciendo que hemos de laborar por la patria chica y por la grande, tomando los cuidados higiénicos que nos permiten conservar la salud. «Porque yo entiendo—dice—que la salud es de una influencia importantísima en la vida moral.

El primer concepto que expuso fué la negación de la tuberculosis hereditaria, apoyándose en emi-

nentes autoridades médicas. El niño se contagia después de nacer: basta a veces un beso para inocularle el bacilo de Cok y con él la ruina del tierno organismo.

Pasa luego a detallar algunos de los medios de que hoy dispone la ciencia para combatir la peste blanca y afirma su confianza en que pronto se atinará con una eficiente inmunización por una vacuna conveniente. Cita los ensayos hechos por distintos médicos entre ellos el español Ferrán, aunque—afirma—no se ha encontrado todavía la solución. Pero además contamos con otros medios de defensa: el aire y el sol son dos grandes enemigos de la tisis; y la sana y conveniente alimentación luchan contra ella no pocas veces con victoria. A este respecto cita un sugestivo hecho anecdótico, al parecer, personal, de una pobre mujer tísica que murió a pesar de las excelentes prescripciones médicas de aire, luz y alimentación, porque carecía de recursos para procurárselos. De cuyo hecho toma pie para excitar a todos a la caridad, remedio de infinitos males sociales.»

El orador fué largamente aplaudido y ovacionado cuando volvió al Salón.

Y bien merecido tienen también el aplauso de todos, estos activos A. A. A. A. y sobre todo su digno presidente Sr. Anglada, que nos dan ocasión de escuchar estas doctas conferencias, que tanto pueden influir en la cultura de Ciudadela.

Deportivas.

Mañana día 4, se celebrará en el campo del «Ciudadela F. C.» un partido de campeonato entre el «Unión Sportiva» de Mahón y el «Ciudadela F. C.»; dicho encuentro promete ser de máxima emoción.

Es probable actúe de árbitro en este interesantísimo partido el señor Viñas, Presidente del Colegio de Arbitros de Baleares.

Día de retiro.

El próximo lunes, día 5, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín la santa práctica del Retiro espiritual.

A las 6, Misa de comunión y después Plática a cargo del Ilmo. señor Obispo Coadjutor. A las 7 y media otra Misa con comunión y plática por el Sr. Director del Apostolado.

Por la noche a las seis y media, Exposición menor, rezo del Santo Rosario, plática por el Rdo. señor Obispo Coadjutor, ejercicio de la Buena Muerte, bendición y reserva.

Contribuciones.

La cobranza en su primer período voluntario de las contribuciones del cuarto trimestre del año en curso, tendrá lugar en esta isla con sujeción al siguiente itinerario:

Alayor, del 11 al 14 Noviembre.
Ciudadela, del 18 al 22 id.
Ferrerías, del 1 al 2 id.
Mahón, del 25 al 30 id.
Mercadal, del 3 al 5 id.

San Luis, del 1 al 2 id.

Villa Carlos, del 3 al 4 id.

El segundo plazo tendrá efecto en la oficina principal de la Recaudación de Contribuciones, sita en Anuncivay 20 de Mahón, durante los días 1 al 10 de diciembre próximo.

Estarán al cobro además de las cuotas normales del trimestre, los recibos de la Cámara Urbana correspondientes al segundo semestre del año en curso. Afectan estos recibos solamente las casas que pagan por contribución Urbana cuota superior a diez pesetas trimestrales, por cuanto las inferiores a dicha cantidad satisficieron sus cuotas del año en el segundo trimestre.

Trincheras.

En la tienda de la Viuda de Monjo, calle Juan Benejam, se ha recibido un extenso surtido de trincheras, última novedad, a precios relativamente económicos.

Junta Insular de Abastos de Menorca

La Comisión permanente de esta Junta en sesión celebrada el día de ayer, acordó en vista de la escasez de huevos en el Mercado, que todos los embarcadores dejen para el abastecimiento de la Isla, el cuarenta por ciento de las cantidades que vayan exportando, y que no se permita el embarque de dicha mercancía si no vá autorizada por esta Presidencia, cuya autorización se facilitará en la Secretaría de esta Junta (Delegación del Gobierno) en donde se darán las instrucciones para la entrega de la cantidad correspondiente ó sea del cuarenta por ciento indicado.

También se acordó fijar para la venta al detall de los huevos, el precio máximo de *tres pesetas sesenta céntimos la docena*, cuyo precio deberá regir durante el presente mes y el siguiente, siempre que el precio de compra para el embarque sea el de Tres Pesetas Sesenta Céntimos como mínimum.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los embarcadores.

Mahón 1 Noviembre de 1928.

El Delegado Presidente,
EDUARDO RODRIGUEZ.

SANTORAL

Domingo, 4.—**X** San Carlos Borromeo arz. y Santa Modesta.

Lunes, 5.—Commemoración de las Santos Reliquias de la Diócesis y Santos Zacarías y Eusebia y Santa Isabel.

Día 5.—Sol sale a las 6'18 pónese a las 4'47.—Luna sale a las 9'12 pónese a las 12'58.

CULTOS

Sábado 3.—En la Sta. I. Catedral: Continúa el solemne Novenario de Animas, predicando esta noche el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Profesor del Seminario.

Domingo, 4.—**X** Dominica XXIII después de Pentecostes.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilia por el Rdo. Sr. Párroco D. Pedro Pons, Pbro. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vesperas y Completas. A las 6, ejercicio del Novenario de Animas, predicando el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro.

En San Francisco: La V. O. T. celebrará en sufragio de sus hermanos difuntos los siguientes cultos: A las 10 menos cuarto, Misa solemne con sermón por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado, al anochecer, canto de Maitines y Laudes de difuntos.

En San Agustín A las 7 y media, Misa de Comunión mensual para los socios del Apostolado de la Oración.

En Maria Auxiliadora: Por la tarde, todos los días, a las 6, ejercicio en sufragio de las Almas del Purgatorio.

En la Capilla del Cementerio: Por la tarde, a las 3, rezo del Sto. Rosario y ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

En la Sta. I. Catedral: En el ejercicio del Novenario de Animas predicará el Rdo. D. Pedro Benejam, Pbro. Beneficiado.

En San Agustín: Se practicará el día de Retiro.—A las 6, Misa con plática por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. A las 7 y media, otra Misa con plática por el Sr. Director del Apostolado. Por la noche, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón por el Ilmo. Sr. Obispo, ejercicio de la Buena Muerte, Bendición y reserva.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8 y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9, a las 10 menos cuarto la cantada.

San Agustín, a las 6, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 y media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Ibiza

Las maniobras

navales del Mediterráneo.

La prensa se ocupa con gran detenimiento de las maniobras navales del Mediterráneo por la Escuadra Española. Uno de los temas de dichas operaciones, según la prensa consistirá en un desembarco en Ibiza.

El nuevo Profesorado

del Instituto de Ibiza.

La «Gaceta» del día 11 publica los nombramientos del nuevo Profesorado de las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, Francés, Historia Natural, Fisiología, Literatura y Terminología, faltando para nombrar el de Religión y cuatro auxiliares.

Visita Pastoral.

El Iltrmo. Sr. Obispo a reanudado hoy la Santa Visita Pastoral visitando la parroquia de Jesús. El 18 visitará San Juan y la Cala siguiendo este mes los pueblos de Santa Eulalia, San Carlos, San Miguel, San Mateo, San Rafael, Santa Gertrudis y San Antonio abad.

Los Teatinos.

Ha llegado el Rdo. P. Jaime Barceló C. R. de Palma para hacerse cargo del Colegio: *Cristo Rey*; que nuestro amado Prelado el Rdo. P. Huix ha concebido crear en Ibiza. Es muy fácil pueda inaugurarse el 1 del próximo mes.

El «Rayo X».

La Junta Directiva de la Cruz Roja local, en su última sesión acordó adquirir en la casa «S. I. C. E.» de Madrid; un aparato de «Rayos X» para su Dispensario. Se cree podrá ser inaugurado y bendecido el 8 de Diciembre fiesta de la Patrona la Inmaculada. La Asamblea Suprema ha donado 500 pesetas más para dicho fin.

Funciones Religiosas.

Tienen lugar en todas las iglesias de esta ciudad las funciones propias dedicadas a la Virgen del Rosario.

16-10-28.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Delegado Presidente de la Junta de Abastos de esta Isla, en telegrama de ayer, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

«Comisión permanente en sesión celebrada ayer acordó que embarcadores nuevos dejen el cuarenta por ciento de la cantidad que exporten para abastecimiento isla y no se permita exportar dicha mercancía sin autorización esta Junta donde se les indicará puesto venta cantidad correspondiente. Junta también acordó para venta detall el precio máximo de 3'00 pesetas 60 céntimos docena para toda Isla, cuyos precios deberán regir durante presente mes y siguiente, haciendo públicos dichos acuerdos comunicándolos embarcadores esa para exacto cumplimiento, dándome cuenta cualquier infracción que se cometa. Acusándome saludo. Le saluda.»

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 2 Noviembre de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 3 — A las ocho

Barómetro	759'4
Termómetro a la sombra	16'4
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	8 mm.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 5, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

LOS AMIGOS

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Decreto importante.

Madrid, 3.—3'30

En un decreto que publica la «Gaceta» se dispone que el pase a la primera reserva de los Tenientes Generales del Ejército y Almirantes se hará a los 68 años de edad.

Los interesados a quienes afecta el decreto percibirán el sueldo entero correspondiente a su empleo hasta la fecha que le correspondiese el pase a la reserva por la legislación actual.

Nombramientos.

Han sido nombrados los Gobernadores siguientes:

De Alicante, el General Mariano de las Penas.

De Córdoba, Don Arturo Ramos.

De Lérida, Don Juan Vanrell.

De Lugo, Don Ramón Bermudez Castro.

De Pontevedra, Don José Bateucas.

De Toledo, Don Antonio Almagro.

Del ramo de Guerra: el General Ruiz Portal, Jefe de la División de Caballería, cesa en el cargo de Inspector del Arma.

Del Ministerio de Estado: Queda disuelta la Junta de Obra Pia.

Consejo.

En el Consejo, a propuesta del Marqués de Estella, con motivo de agotarse las obras de cemento nacional, acordóse la importación del extranjero para satisfacer las necesidades.

Estudiaron la reorganización del Gobierno, creando un Ministerio nuevo sin que desaparezca ninguno de los que hay.

Pasa el de Estado a integrar la Presidencia.

La reorganización del Gobierno será sometida mañana a la apro-

bación del Rey, que la conoce ya en parte.

Nota oficial.

Dice que se acuerda el pase a la reserva de los Generales Fontan Ardanaz y Sanchez Ocaña, y del Almirante Euriquez.

En virtud del decreto que aparecerá mañana en la Gaceta, para sustituirlos serán nombrados Burguete, Presidente del Supremo de Guerra, Sanjurjo, Director de la Benemérita, Jordana, Alto Comisario Español en Marruecos, Vallejo, Director de Carabineros, y Artinano, Capitan General de la Coruña.

Aprobóse una amplia reorganización de los servicios de los Ministerios.

Firmarése mañana reducción de los derechos arancelarios para los cementos extranjeros durante un año, hasta 300 mil toneladas, la cuantía que hace falta y precisa para que se vendan en el Mercado con iguales precios que los nacionales.

Fué también aprobado el proyecto de continuación de las obras para consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

Ampliación.

Como ampliación de los acuerdos del último Consejo, podemos añadir que al nuevo Ministerio de Economía Nacional se le adjudicarán servicios dispersos y otros.

La combinación de nombres de los últimos nombramientos reclama acuerdos del Consejo y ello retrasará cinco días la presentación de los mismos en las secciones de la Asamblea.

Varias

El Rey en el Pardo.

El Rey marchó ayer tarde a la finca el Pardo para pasarla con el Príncipe de Asturias.

Lotería Nacional

Números premiados.

Gordo

17.272, Málaga.

Segundo premio

10.657, Linares.

Tercer premio

21.578, Bilbao.

Cuarto premio

33.763, Barcelona.

Quintos premios

13.683, 34.665, 13.366, 28.768

12.733, 37.301, 3.125, 39.187,

29.465, 5.902, 37.252, 31.684,

33.242, 25.624 y 31.676.

Prensa Asociada.

EDICTO

D. JUAN MERCADAL TIMONER, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES DE LA CIUDAD DE ALAYOR.

Hago saber: que debiendo procederse por las Comisiones de Evaluación y Junta General, oportunamente nombradas, a la estimación de utilidades como base para la formación del Repartimiento que ha de formarse para el próximo año de 1929, con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, por la presente se invita a todos los vecinos y hacendados forasteros, o sus representantes legales, sujetos a contribuir en la parte personal y Real del mismo, y se les advierte la obligación que tienen de presentar durante el preciso tiempo de ocho días, las declaraciones juradas de sus respectivas utilidades, ya sea de la parte Personal o Real, o ambas a la vez, conforme dispone el artículo 478 del citado E. M. y 3.ª de la Ordenanza del Repartimiento.

Del propio modo se recuerda la obligación que tiene todo residente en este término municipal, de atender a los requerimientos que con respecto a la obtención de utilidades ó readimientos propios ó ajenos les hagan las referidas Comisiones y Junta General, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades consiguientes de conformidad con lo prevenido en el artículo 505 del repetido Cuerpo Legal.

Alayor, 30 Octubre 1928.

JUAN MERCADAL.

Publíquese,
El Alcalde,
L. VILLALONGA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Noviembre de 1928

Francos	24'35
Libras	30'11
Dollars	6'20
Liras	32'60
Interior serie A.	75'50
Exterior serie A.	91'90
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	96'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	78'35
Id. Cáceres variable	22'75
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0.000'00
Trasatlántica 6 p. ₤ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	000'00

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. Cn.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 13 de Santander y 15 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea Cuba New-York

Días 2 de Barcelona y 7 de Cadiz, el vapor «Magallanes».

Día 24 de Barcelona y 29 de Cádiz el vapor «Marqués de Comillas».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Paolfoo

Días 18 de Barcelona y 23 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López y López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York

Días 7 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

HIGADO.—Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

RINONES.—El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

ESTÓMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

De venta en todas partes.
Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

